

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:10 horas del día 07 de octubre de 2015, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros. Se contó con la presencia de: i) Felipe Bracho Carpizo, Presidente del Consejo Directivo y representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ii) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y iii) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI. Asimismo, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, se contó con la participación a través de videoconferencia de: iv) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); v) Jorge Enrique Preciado Velasco, representante de la Universidad de Colima (UCol) y Presidente del Comité de Membresías; vi) Rafael Ortega Reyes, en representación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); vii) Humberto Salazar Iburgüen, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); viii) José Antonio Pacheco Medina, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); ix) Patsy Lilibiana Sánchez Flores, en representación de la Universidad Veracruzana (UV); x) Axel Avilés Pallares, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xi) Ignacio Sánchez Zamudio, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xii) José Martín Haro Martínez, representante del Instituto Politécnico Nacional (IPN); xiii) Víctor Larrañaga Borjas, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y xiv) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xv) la Agencia Espacial Mexicana (AEM); xvi) el Tecnológico Nacional de México (TNM); xvii) la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xviii) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xix) del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), y xx) las Universidades Politécnicas (UNIPOL).

Asisten como invitados: Hans Reyes Chávez, Cecilia Castañeda Cuevas, Salma Jalife Villalón, Pedro Cetina Rangel, Isabel Sánchez y Silvia Chávez de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Alfredo Santillán González, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, y Patricia Cobilt Catana, de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC).

Preside la sesión Felipe Bracho Carpizo y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa, quien pasa lista de asistencia, obteniendo como resultado que se cuenta con el quórum requerido para sesionar válidamente, por lo que procedió a desahogar el Orden del Día, con el cual manifestaron su conformidad los presentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Carlos Casasús indicó a los Consejeros que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 2 de septiembre de 2015 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
2. **Aprobación del Orden del Día.** Quedó aprobado en los términos señalados previamente.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:** Cecilia Castañeda informó que se encuentran concluidos todos los acuerdos de la sesión del Consejo Directivo del 2 de septiembre de 2015, y que no hay acuerdos de sesiones anteriores pendientes de cumplimiento.
4. **Informes de los Presidentes de los Comités:**

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.** Alfredo Santillán, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual señala las principales actividades de las comunidades de Interacción Humano – Computadora (IHC); Salud; Laboratorios Compartidos, y Matemáticas, tales como la organización y participación de la comunidad IHC en el Congreso Latinoamericano de IHC, a realizarse del 18 al 21 de noviembre en Córdoba, Argentina y la realización del 1er Taller de Entrenamiento para el Desarrollo de Aplicaciones Móviles basadas en el Sistema Operativo Firefox con enfoque en Salud, con la participación de 9 instituciones, en la Escuela Superior de Medicina, del 1 al 5 de octubre de 2015. Asimismo, informó que en la próxima reunión semestral de Otoño, a realizarse en la ciudad de Puebla, el Comité de Aplicaciones presentará proyectos colaborativos de las comunidades.

“ACUERDO C/1/151007. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Alfredo Santillán González”.

- **Comité de Desarrollo de la Red.** Luis Gutiérrez, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual consta de 5 apartados: el primero, acerca de los avances de los grupos técnicos de IPv6, Capacitación, Multicast, Videoconferencia y Seguridad, en el que subraya la participación de la comunidad de Videoconferencia en la realización de las pruebas para evaluar la solución multipunto, con la participación de 6 instituciones académicas, además de CISCO y CUDI; el segundo, relativo al Fondo de Conectividad – Cross Conexiones, indica que 6 instituciones están en el proceso de conexión a los hoteles de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que a la fecha se cuenta con 14 puntos conectados y 11 puntos están en proceso; del tercer apartado, Avances del Fondo de Conectividad, segunda etapa, informa que ya se cuenta con el documento final que integra a las instituciones que se busca incorporar en esta etapa; el apartado relativo a Estrategias de IXP, reporta que éste ya está operando en México, y cuenta con un anillo de fibra que reúne 20 campus, además de la participación de Google, que aportó 10 switches; por último, informó de los avances de los nuevos Grupos Técnicos de Gobierno de Tecnologías de la Información, y de SDN/NFV (Software Defined Networks/Network Functions Virtualization).

“ACUERDO C/2/151007. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León”.

- **Comité de Membresías.** Jorge Preciado, Presidente del Comité, refirió en su informe los avances en la organización de las reuniones regionales de miembros CUDI de las zonas Centro-Sur, programadas para el 21 de octubre en el marco de la reunión de Otoño, y Centro-Occidente, que se prevé realizar el 26 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, previamente a la reunión de Planeación Estratégica. Las reuniones de las zonas Noroeste, Centro-Sur y Metropolitana, se prevé realizarlas en 2016.

“ACUERDO C/3/151007. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Jorge Enrique Preciado Velasco” y le autoriza realizar las gestiones correspondientes para llevar a cabo la Tercera Reunión Regional de Miembros CUDI zona Centro - Occidente.

5. Avance Proyectos Estratégicos:

- **Red NIBA.** Sobre este tema, Carlos Casasús informó que está en proceso la definición de cómo se operará la red NIBA y el contrato que tiene suscrito la CSIC con la CFE y que concluye este año. Por otra parte, Silvia Chávez, explicó la problemática y afectaciones que se han presentado en algunos Estados por la caída del ancho de banda; Patricia Cobilt, por su parte, explicó su punto de vista acerca de las causas de la problemática expuesta e informó que próximamente lo comunicaría por escrito a CUDI.
- **Fondo de Conectividad Universitaria.** Carlos Casasús expuso que se encuentran en proceso las Cross Conexiones de las ciudades de Mérida, Puebla, Ciudad Juárez, Chihuahua, Ensenada y Oaxaca; que se están realizando pruebas para identificar las posibles causas de la inestabilidad del enlace entre las ciudades de México y Ciudad Juárez, y que se están revisando detalles técnicos identificados en los enlaces de Morelia y Xalapa provistos por el operador Enlace TPE.
- **Lineamientos para instrumentar el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.** Carlos Casasús informó que ha habido pocos avances en los últimos meses sobre la definición de los Lineamientos. Agregó que, no obstante lo anterior, hay optimismo de que este tema se desatore, pues la visión actual del CONACYT, expresada por su Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional, Víctor Carreón, es la de solucionar la conectividad de las universidades y que ello es responsabilidad precisamente del CONACYT, quien tiene a su cargo coordinar el mandato del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- **Anillos e IXP Puebla.** Carlos Casasús informó que CITI, la Asociación Civil de la que CUDI es parte y tiene a su cargo la instalación de nodos de intercambio de tráfico de Internet (IXP's), ha recibido la donación de 10 switches para abrir nodos en igual número de ciudades en los próximos meses. Agregó que, para la ciudad de Puebla, la apertura del Centro Nacional de Supercómputo del Sureste en la BUAP ha generado un gran interés de otras instituciones,

además de la BUAP, (INAOE, UPAEP, ITESM y Universidad Iberoamericana) para conectarse al Centro de Supercómputo y al IXP que se prevé instalar en Puebla.

- **MVNO.** Carlos Casasús explicó que en el grupo de trabajo de las redes nacionales ha venido discutiendo la importancia de la transmisión inalámbrica de datos bajo el esquema conocido como Operador de Red Inalámbrica Virtual (MVNO, por sus siglas en inglés), que permite a una empresa de telecomunicaciones usar el espectro del campus para que los usuarios se conecten gratis mientras usen el dispositivo en dicho campus. Agregó que se hará una prueba piloto en el campus de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. A este respecto, Felipe Bracho señaló su preocupación de que el esquema propicie que los usuarios se hagan cautivos de una compañía, por lo que propuso analizar la posibilidad de un esquema multicarrier o teléfonos multichip que permita a los usuarios conectarse pudiendo elegir a través de qué compañía hacerlo.
- **NOC CLARA.** Carlos Casasús informó que CUDI ganó el concurso para operar el NOC de la Red CLARA por un período de dos años, que podría renovarse, a partir de diciembre de 2015, con un costo mensual de 6,000 euros. Para este proyecto CUDI contratará a 3 personas, lo que permitirá también dar servicios 7x24 en el NOC CUDI a los miembros de la Asociación.
- **Entre Pares.** Carlos Casasús informó a los Consejeros que del 4 al 6 de octubre se realizó en Mérida, Yuc., el cuarto Seminario “Entre Pares”, del que CUDI fue coorganizador, un espacio de encuentro entre autores, investigadores nacionales y las principales editoriales científicas internacionales, para publicar y navegar en las redes de información científica, con la asistencia de más de dos mil personas por día. El Seminario, que forma parte de la estrategia del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, para promover la producción de artículos científicos entre la comunidad académica mexicana y su difusión internacional, contó con la participación del Dr. Ferid Murad, Premio Nobel en Medicina y Fisiología 1998, con el Dr. Enrique Mendoza Cabrero, Director General del CONACYT, como moderador.
- **Equipo de VC.** Hans Reyes informó el resultado de las pruebas de videoconferencia realizadas con las empresas ACANO, CISCO, POLYCOM y PEXIP, que dio como resultado la selección de la solución de PEXIP, que resultó ser la propuesta solvente técnicamente más económica, con un costo de 68,900 dólares de los EE. UU, y que estará operando en diciembre de este año.

6. **Reuniones CUDI 2015.** Cecilia Castañeda dio a conocer los avances en la organización de la Reunión de Otoño 2015 que tendrá verificativo el 22 y 23 de octubre en Puebla, Pue., y solicitó a los Consejeros promover el registro oportuno de los participantes para prever los apoyos necesarios en la organización del evento.

Añadió que para la reunión de primavera en 2016 la Universidad Autónoma de Yucatán ha manifestado interés para fungir como sede, el cual sometió a la consideración de los Consejeros, y

dio a conocer la propuesta para realizar la reunión de planeación estratégica el 27 de noviembre próximo en la ciudad de Guadalajara, donde entre otros asuntos se definirá la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2016 que se someterá a la decisión de la Asamblea General.

“ACUERDO C/4/151007. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como la de realizar la reunión de planeación estratégica el 27 de noviembre del año en curso en la ciudad de Guadalajara”.

7. **Estados financieros de julio y agosto de 2015.** Carlos Casasús dio a conocer los estados financieros al 31 de agosto de 2015, así como las notas correspondientes. De las notas a los estados financieros destacó que a partir de julio de 2015 los ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan y que los recursos entregados a CUDI por el CONACYT derivado del convenio de colaboración suscrito entre ambas partes para apoyar la conectividad de los Asociados y Afiliados, así como los aportados a proyectos específicos, como el proyecto MAGIC, son considerados restringidos, para ser utilizados únicamente al cumplimiento de los fines que se establezcan en el respectivo convenio, y no forman parte del patrimonio ni del presupuesto del gasto corriente de la Asociación.

Informó el director General que en el rubro de ingresos por concepto de cuotas de miembros presenta un saldo ligeramente superior a lo presupuestado a esta fecha por un importe de 0.4 mdp, mientras que en el rubro de egresos existe un sobre ejercicio que se explica, entre otras causas, por la cancelación de cuentas incobrables, el pago no contemplado del mantenimiento del enlace UACJ-UTEP, y el incremento en conceptos tales como gastos de oficina y mantenimiento e IVA de gastos; por lo que se refiere al rubro de cobranza de años anteriores, está pendiente de cobro 6.2 mdp, compuesto de recibos emitidos por 1.5 mdp, y recibos pendientes de emitir por 4.7 mdp; con respecto a la cobranza del presente ejercicio, se contemplan ingresos por 13.2 mdp, de los cuales se han cobrado 7.6 mdp y está en proceso de cobro 1.3 mdp; aún no se han emitido recibos por 4.3 mdp. Añadió que, como en años anteriores, para sufragar los gastos contemplados en el presupuesto ha sido indispensable contar con la aportación del CONACYT.

“ACUERDO C/5/151007. El Consejo Directivo toma nota de los Estados Financieros de la Asociación, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2015, que les fueron presentados por el Director General de CUDI, Carlos Casasús López Hermosa”.

8. **Premisas de Presupuesto 2016.** Carlos Casasús expuso de manera concisa a los Consejeros las bases sobre las cuales se formuló el anteproyecto de presupuesto 2016 que se analizará en la Reunión de Planeación Estratégica a celebrarse el 27 de noviembre próximo en la Ciudad de Guadalajara, Jal., a saber: i) Premisas macroeconómicas principales para 2016 (inflación de 4.4%, paridad dólar de \$17.50 y paridad euro de \$19.6); ii) Componentes del presupuesto; iii) Presupuesto que se paga con las cuotas de CUDI; iv) Presupuesto de ingresos; v) Aportaciones a patrimonio; vi) Estado de ingresos-egresos proforma; vii) Estado de flujo proforma; viii) Balance general proforma; ix) Presupuesto pagado con las cuotas de CONACYT, y x) Impacto del convenio Telmex.

Carlos Casasús subrayó que el proyecto de presupuesto se compone por conceptos de gasto que se pagan con las cuotas de los miembros CUDI, 14.3 mdp para 2015, y los que se pagan con la

aportación del CONACYT, que se estima de 10 mdp para 2015. El presupuesto de ingresos por cuotas CUDI se calculó considerando una membresía de 18 Asociados Académicos y 72 Afiliados, sin que se incrementen las aportaciones por concepto de inscripción y anualidad, pero manteniendo la cuota de \$3,000.00 en el rubro de anualidad por cada campus adicional al principal en el caso de miembros con múltiples campus, para compensar el impacto inflacionario.

Además, como en años anteriores, los miembros que se incorporen en 2016 pagarán el 100% de la correspondiente cuota de inscripción y la parte proporcional de la anualidad en función del mes de ingreso; asimismo, los descuentos por pronto pago serán del 12% el primer trimestre, del 7% para el segundo y de 4% para el tercero.

En relación con el impacto del convenio con Telmex, Carlos Casasús informó que CUDI recibirá de esta empresa donativos anuales por 39 mdp, cantidad equivalente al importe que deberá cubrir CUDI por los servicios de telecomunicaciones del “backbone” que le provee la propia empresa de acuerdo al convenio suscrito.

Por último, mencionó que el proyecto de presupuesto deberá incorporar los ingresos y gastos asociados a la operación del NOC CLARA, el impacto que resulte del monto que aporte el CONACYT para el pago de la conectividad, considerando el incremento del tipo de cambio del dólar y del euro, y que habrá que estar atentos al resultado de las decisiones que se tomen con respecto a la operación de la Red NIBA y de los Lineamientos para instrumentar el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“ACUERDO C/6/151007. El Consejo Directivo toma nota de las premisas sobre las cuales se formuló el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 que se analizará en la Reunión de Planeación Estratégica a celebrarse el 27 de noviembre próximo en la Ciudad de Guadalajara, Jal.”.

9. **Comisión de Vigilancia.** El Presidente del Consejo Directivo, Felipe Bracho Carpizo, dio lectura a la nota informativa que le entregó la L.C.C. Graciela Enríquez Guadarrama, Presidenta de la Comisión de Vigilancia, la cual señala las acciones realizadas al 9 de septiembre del año en curso, consistentes principalmente en la solicitud de diversa información a la administración de la Asociación para analizar los estados financieros y en señalar la importancia de presentar el flujo de efectivo mensual, las notas a los estados financieros e indicadores financieros. La nota informativa aclara que debido a que los estados financieros le fueron enviados con poca anticipación no fue posible informar sobre la razonabilidad de la información recibida, por lo que el Presidente del Consejo Directivo solicitó, en lo sucesivo, enviar la información con mayor oportunidad a fin de que se pueda realizar el análisis correspondiente.

- **Asuntos generales.** No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 12:55 horas del día de su inicio.

FELIPE BRACHO CARPIZO

CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA

Presidente del Consejo Directivo y representante de la UNAM

Director General de CUDI y Secretario de la Sesión

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN
Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, y en representación de la UdeG

JORGE ENRIQUE PRECIADO VELASCO
Presidente del Comité de Membresías y Representante de la UCol

RAFAEL ORTEGA REYES
En representación de los C-CONACYT

MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO
En representación del CONACYT

JOSÉ ANTONIO PACHECO MEDINA
Representante de la UAEH

HUMBERTO SALAZAR IBARGUEN
Representante de la BUAP

PATSY LILIANA SÁNCHEZ FLORES
Representante de la UV

AXEL AVILÉS PALLARES
Representante de la UAM

IGNACIO SÁNCHEZ ZAMUDIO
Representante de la UAEM

JOSÉ MARTÍN HARO MARTÍNEZ
Representante del IPN

VÍCTOR LARRAÑAGA BORJAS
En representación del ITESM

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA
En representación de la UANL

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 07 de octubre de 2015 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.